

Datos del Producto

Número de Registro: ES-00326 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 22/11/2017 **Renovación:** **Caducidad:** 31/01/2027
Nombre Comercial: DELAN PRO

Titular

BASF ESPAÑOLA S.L.U.
 Can Rabia, 3-5
 08017 Barcelona
 (Barcelona)
 ESPAÑA

Fabricante

BASF AGRO B.V., ARNHEM (NL) FREIENBACH BRANCH
 Huobstrasse 3
 8808
 (PfFfikonSz)
 SUIZA

Composición

Ditianona 12,5% + Fosfonatos de potasio 56,1% [SC] P/V

Envases

Botella/garrafa de HDPE-fluorado de 0,15; 0,25; 0,5; 1; 3; 5 y 10 litros.
 Eco-botella/ecogarrafa de HDPE-fluorado de 1; 5 y 10 litros.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Frutales de pepita	Moteado o roña del manzano, Venturia inaequalis	2,5 l/ha	1	-	200-1200 l/ha	Tratamientos preventivos frente a Venturia inaequalis, Venturia pyrina Aplicar en pulverización mecánica y manual durante el estadio de cultivo BBCH 53-81 (desde la apertura de las yemas hasta la maduración del fruto).
	Moteado o roña del peral, Venturia pyrina					Tratamientos fungicidas al aire libre mediante pulverización mecánica y manual. Aplicar durante el BBCH 05-15
Vid de vinificación	Excoriosis de la vid, Diaporthe neoviticola	3 l/ha	1	-	200-1200 l/ha	Tratamientos fungicidas al aire libre mediante pulverización mecánica y manual. Aplicar durante el BBCH 15-83
	Mildiu de la vid, Plasmopara viticola					Tratamientos fungicidas frente a Guignardia bidwell (=Phyllosticta ampellicida), al aire libre mediante pulverización mecánica y manual. Aplicar durante el BBCH 15-83
	Black rot, podredumbre negra de la vid, Phyllosticta ampellicida					

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO

P.S. (días)

Frutales de pepita, Vid de vinificación

35

Condiciones Generales de Uso



Tratamientos fungicidas al aire libre en pulverización.

Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación



Protecciones

Durante la mezcla/carga y aplicación, se utilizará guantes de protección química y ropa de protección de tipo 6 contra salpicaduras de productos líquidos; para la reentrada se utilizará ropa de trabajo adecuada es decir, mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²) y calzado resistente

NOTA: Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

Medidas adicionales de mitigación para el operador:

- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- Se recomienda el uso de boquillas de baja deriva.

Medidas adicionales de mitigación para el trabajador:

- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- Se debe respetar el plazo de re-entrada de 15 días en frutales de pepita.
- Se debe respetar el plazo de re-entrada de 26 días en el cultivo de la viña, tras la aplicación, para tareas que superen las 2 horas de duración.



Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogenicidad. Categoría 2. Irritación ocular. Categoría 2. Sensibilización cutánea. Categoría 1.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación) GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H319 -Provoca irritación ocular grave. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H351 -Se sospecha que provoca cáncer.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P264 -Lavarse concienzudamente tras la manipulación. P280 -Llevar guantes y prendas de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales

En vid:
Spe3: Para proteger los organismos acuáticos respétese sin tratar una banda de seguridad 20 m con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial o 5 m con cubierta vegetal y boquillas de reducción de deriva al 95%.

En frutales de pepita:
Spe3: Para proteger los organismos acuáticos respétese sin tratar una banda de seguridad 30 m hasta las masas de agua superficial.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

